

# ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS C. LTDA.

Amarilis Fuentes No. 207

Entre Segura y O' Connor

Telf. 348558  
Casilla No. 11289  
Guayaquil

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios de  
INMOBILIARIA ANDREA C.LTDA.

Hemos revisado el balance general de INMOBILIARIO ANDREA C.LTDA., una compañía Ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 1998 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a la propia fecha. Nuestra revision la efectuamos de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptacion general y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revision que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparacion de estos estados financieros es responsabilidad de la Administracion de la Empresa. Nuestra responsabilidad es dar cumplimiento a la Ley de Compañias en lo relativo a la funcion del Comisario.

La Administracion cumple con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, asi como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

Los controles internos son razonables.

La Compañia registra sus gastos generales, año corriente, contra resultados; mas, deberia diferirlos para su amortizacion cuando se generen utilidades, para ligar costos e ingresos.

La perdida operacional de 1998 se elimino con la cuenta Revalorizacion del patrimonio, contablemente; pero, la Junta General de Socios debera ratificar lo actuado.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que estan registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la tecnica contable. Los estados financieros estan preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, excepto por lo mencionado en el parrafo 3 de este informe; y luego fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional, mediante el Sistema de Correccion Monetaria Integral, contemplado en la Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicacion.

